



NOTA DE ESTUDIO

REUNIÓN DEPARTAMENTAL SOBRE INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (AIG) (2008)

Montreal, 13 - 18 de octubre de 2008

ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

(Nota presentada por la Secretaría)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 En esta nota se describen los arreglos de organización de la Reunión departamental sobre investigación y prevención de accidentes (AIG-2008). Estos son un complemento de las *Instrucciones para las reuniones de navegación aérea de tipo departamental y reglamento interno de las mismas* (Doc 8143-AN/873/3) y de las *Reuniones de la OACI — Organización del trabajo. Instrucciones del Consejo* (Doc 7986-C/915). Se señala que el Consejo suspendió el párrafo 8 de la Parte III del Doc 8143 en donde se dispone la preparación de actas resumidas.

2. PLAN DE ORGANIZACIÓN

2.1 El proyecto de plan de organización de la reunión, aprobado por la Comisión de Aeronavegación el 23 de octubre de 2007, se envió a todos los Estados contratantes, a Estados no contratantes y a determinadas organizaciones internacionales junto con la comunicación SD 37/1-08/3 del 25 de enero de 2008. En la comunicación se pedía que enviaran sus comentarios sobre la aceptabilidad de este plan de organización. No hubo modificaciones al plan. Durante el examen final en el Consejo se propuso una pequeña enmienda, que fue posteriormente aprobada. El plan de organización se reproduce en el apéndice de esta nota para su aprobación oficial en la reunión.

2.2 El plan prevé la creación de un comité que tratará todas las cuestiones del orden del día.

2.3 En el plan se indican el calendario de trabajo previsto para que la reunión complete la labor sobre las distintas cuestiones del orden del día. Sin embargo, un grupo de coordinación irá haciendo ajustes al plan durante la reunión (véase el párrafo 5). En un boletín diario (descrito en el párrafo 7.3) se informará a la reunión sobre los cambios en el plan.

2.4 Cabe señalar que en las *Instrucciones para las reuniones de navegación aérea de tipo departamental y reglamento interno de las mismas* (Doc 8143-AN/873/3), Parte III, párrafos 7.1.1, 7.3, 7.4 y 7.5, se prevé la creación de los órganos adicionales que se estimen necesarios para facilitar la labor de la reunión.

3. INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN

3.1 La sesión plenaria de apertura tendrá lugar en la Sede de la OACI en Montreal, el lunes 13 de octubre de 2008 a las 1000 horas. Antes de la sesión plenaria de apertura se celebrará una reunión de jefes de delegación, a las 0930 horas del mismo día, para considerar detalles administrativos relacionados con la organización y los métodos de trabajo de la reunión.

4. **INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES** **(Delegados, suplentes, asesores y observadores)**

4.1 La mesa de inscripciones, ubicada en el primer piso del Centro de conferencias de la OACI, estará abierta el domingo 12 de octubre de 2008 de 1500 a 1900 horas, el lunes 13 de octubre de 2008 de 0800 a 1700 horas y los días hábiles del 14 al 18 de octubre de 2008, entre las 0830 y las 1700 horas.

5. **GRUPO COORDINADOR**

5.1 Se constituirá un grupo coordinador de conformidad con las *Instrucciones para las reuniones de navegación aérea de tipo departamental y reglamento interno de las mismas*, Parte III, párrafo 7.6. Este grupo tendrá todos los días una breve reunión inmediatamente después de la jornada de trabajo cada día, de ser necesario, para coordinar el trabajo de la reunión. El grupo coordinador seguirá continuamente el progreso del trabajo, basándose en los informes que reciba del comité sobre las actividades de cada día y los planes y necesidades futuras.

6. **HORAS DE TRABAJO**

6.1 Teniendo en cuenta la experiencia en reuniones anteriores, se sugiere que las horas de trabajo de las sesiones sean:

Por la mañana – de 0930 a 1230 horas
Por la tarde – de 1400 a 1630 horas. El grupo coordinador se reunirá a las 1645 horas.

Habrà una breve pausa para refrigerio en las sesiones de la mañana y de la tarde.

7. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

7.1 Se ruega a los delegados que limiten sus pedidos de notas de estudio al número necesario para fines de trabajo.

7.2 Se prepararán listas de asuntos a tratar para las sesiones plenarias únicamente.

7.3 Cada día laborable se distribuirá un boletín diario que contendrá un resumen del progreso del trabajo, los arreglos para las reuniones, los temas que se tratarán, y otros asuntos de interés para los delegados.

7.4 Se distribuirá a cada participante una **carpeta para el informe** de color amarillo, para guardar los informes aprobados por la plenaria.

APÉNDICE

REUNIÓN DEPARTAMENTAL SOBRE INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (AIG) (2008)

PLAN DE ORGANIZACIÓN

ÓRGANO	TEMA DEL ORDEN DEL DÍA	13 AL 18 DE OCTUBRE DE 2008											
		L		M		M		J		V		S	
		13		14		15		16		17		18	
		am	pm	am	pm	am	pm	am	pm	am	pm	am	pm
<i>Plenaria</i>		P	C	C	C	C	C	R	C	C	C	R	P
Comité	1.1												
	1.2												
	1.3												
	1.4												
	1.5												
	1.6												
	1.7												
	2												
	3												
	4												
	5												
	6												
	7												

LEYENDA:

- P — PLENARIA
C — COMITÉ
R — EXAMEN DEL PROYECTO DE INFORME

— FIN —